



Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea
Madrid, 27 de septiembre de 2023
Paseo del Prado, 18-20

**Conferencia “Hacia una protección social integral
de las familias en Europa”**

Las familias constituyen unidades esenciales de la sociedad y desempeñan un papel fundamental en la economía. De hecho, constituyen un apoyo económico y social clave para la gran mayoría de los ciudadanos y un mecanismo básico de solidaridad, redistribuyendo recursos entre los individuos, los hogares y las generaciones, proporcionando protección ante situaciones de dificultad.

La necesidad de garantizar la protección social, jurídica y económica de las familias forma parte de los grandes textos internacionales, incluyendo la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y las Constituciones nacionales.

No obstante, la vida familiar y los modelos de familias han cambiado mucho en las últimas décadas como consecuencia de grandes transformaciones económicas, sociales, económicas y culturales. Actualmente coexisten una amplia variedad de modelos y de relaciones familiares: parejas casadas y no casadas, de distinto o del mismo sexo, con o sin hijos, familias monoparentales, familias reconstituidas...pero también ha cambiado el desarrollo de la vida familiar a lo largo del ciclo vital, con un camino más dinámico y menos estandarizado que antes. Al mismo tiempo, la gran mayoría de padres y madres desean tener tanto una carrera laboral como una vida familiar activa. Las tasas de empleo femeninas no han dejado de crecer en los países de la Unión Europea y en la mayoría de países los niños de familias formadas por parejas tienen mayor probabilidad de que ambos progenitores trabajen a que solo lo haga uno de ellos. Sin embargo, el reparto de las tareas de cuidado y domésticas entre hombres y mujeres no ha evolucionado al mismo ritmo y sigue lejos de ser equilibrado. De hecho, las madres empleadas destinan más tiempo a estas tareas incluso si los padres están desempleados.

Para apoyar a los padres y las madres que están sometidos a la presión de compatibilizar el trabajo y la vida personal y familiar, son necesarias políticas de apoyo a las familias en el ámbito económico, de los permisos, de los servicios de cuidado o en materia de flexibilidad en el lugar de trabajo.

Igualmente, todos estos procesos están acompañados por desafíos potenciales durante el transcurso de toda la vida, implicando que la protección social y las inversiones sociales deben ser también capaces de proteger a los individuos contra esos riesgos durante todo el ciclo vital,

independientemente del tipo de familia que tengan. Consecuentemente, las leyes y las políticas deben afrontar el reto de proteger todos los tipos específicos de familias. El reconocimiento legal y la regulación de las diversas estructuras familiares es un mecanismo clave de inclusión social.

Son muchos por tanto los frentes que deben abordarse desde las políticas familiares, lo que obliga a que estas deban ser polifacéticas para alcanzar sus diferentes objetivos: la conciliación laboral y familiar, el incremento del empleo parental, el combate contra la pobreza y la exclusión, la promoción del empleo femenino y la de la igualdad de género, la mejora de las condiciones para que las familias puedan elegir el número de hijos que desean tener y el momento de tenerlos y promover el bienestar y el desarrollo de niños y niñas sea cual sea el modelo de familia en el que vivan.

La UE ha venido ocupándose de muchos de estos frentes, como, por ejemplo, impulsando la garantía infantil europea, mejorando la normativa en materia de conciliación y permisos parentales o garantizando la coordinación de los sistemas de Seguridad Social, aunque en gran medida las políticas de apoyo a las familias se mantengan en el ámbito de las políticas nacionales.

En esta Conferencia pretendemos en primer lugar identificar la evolución y los desafíos que los países de la UE deben acometer en materia de apoyo a las familias, los distintos modelos de protección familiar que existen, las tendencias y desarrollos recientes en esta materia y tratar de definir algunas líneas de actuación de cara al futuro tanto en el marco de la Unión Europea como de las políticas nacionales que permitan avanzar hacia una protección social integral de las familias.

Programa

08.30-09.00 Registro de participantes y delegaciones y bienvenida

09.00-09.30 Inauguración

Coordinación general y presentaciones: *M^a. Dolores Ruiz. Subdirectora de Programas Sociales. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.*

Ignacio Álvarez. Secretario de Estado de Derechos Sociales.

Katarina Ivankovic-Knezevic. Directora General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión. Comisión Europea.

09.30-11.00 Las familias en la UE: Diagnóstico y modelos de protección a las familias

Evolución de las políticas familiares en Europa

Willem Adema. Economista Senior de la OCDE. División de Política Social.

Retos demográficos en la Europa actual

Diederik Boertien. Investigador del Centro de Estudios Demográficos. Universidad Autónoma de Barcelona.

Necesidades y demandas de las familias

Elizabeth Gosme. Directora de COFACE Families Europe.

Moderación: *Félix Barajas. Subdirector General de Diversidad Familiar. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.*

Preguntas y respuestas

11.00-11.30 Pausa café

11.30-13.00 Desarrollos recientes y buenas prácticas para mejorar las políticas de apoyo a las familias en los Estados Miembros de la UE

Prioridades en la protección a las Familias:

Políticas familiares en España

Patricia Bezunartea. Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

España – Inversión Social: la prestación por hijo a cargo en el Régimen de Rentas Mínimas español

Milagros Paniagua. Secretaria General de Inclusión. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Experiencias internacionales y buenas prácticas en políticas de apoyo a la familia.

Angelo Marano. *Director General. Ministerio de Empleo y Políticas Sociales en Italia.*

Alexandra Lacinová. *Asesora Ministerial. Ministerio de Empleo y Asuntos Sociales en República Checa.*

Moderación: José Fernández. *Director General de Ordenación de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.*

Preguntas y respuestas

13.00-15.00 Pausa comida.

15.00-16.45 Implementación del Pilar Europeo de Derechos Sociales y su Plan de Acción, con especial atención a las cuestiones específicas de las políticas familiares. Abordar la pobreza infantil y la reducción de la brecha de género en las pensiones

Panorama del Pilar Europeo de Derechos Sociales

Katarina Ivankovic-Knezevic. *Directora General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión. Comisión Europea.*

Combatir la pobreza infantil y la vulnerabilidad familiar: la Garantía Infantil Europea en España

Lucía Losoviz. *Directora General de Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.*

Desarrollo de los servicios de apoyo parental y familiar en Europa

Lucía Jiménez. *Presidenta de Eurofamnet. Red Europea de Apoyo a la Familia.*

Las pensiones como sustento de las familias tras la vida activa, y su incidencia en reducir la brecha de género

José Fernández. *Director General de Ordenación de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.*

Moderación: Patricia Bezunarte. *Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.*

Preguntas y respuestas.

16.45-17.15 Conclusiones y cierre

Patricia Bezunarte. *Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.*